

**COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAXLEYGROUP S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015 EN EL CANTON GUAYAQUIL**

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de Marzo 2.015, en las Instalaciones de la Compañía **BAXLEYGROUP S. A.**, ubicada en General Cordova # 810 entre Victor Manuel Rendón y Junín, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BAXLEYGROUP S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Motwani Rajesh, por sus propios derechos de nacionalidad India, propietario de 799 acciones, el Sr. 2) SHailendra Seth, representado por el Sr. Julio Pinto velez, según consta carta poder archivada al expediente, propietario de 1 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, se encuentra suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Al no haberse designado Presidente, los accionistas resuelven que presida la sesión el Sr. Juliop Cesar pinto Velez quien por encontrarse presente acepta el cargo, y actúa como secretario el suscripto Gerente General señor Rajesh Ramchand Motwani, El Señor presidente expresa, que, conforme lo dispuesto el Art. 238 de la ley de compañías, se encuentra en la sala la totalidad del capital social que es de ochocientos dólares, por lo que deben los accionistas dar su conformidad a la celebración de esta acta, en el cual se conocerá y resolverá sobre los puntos que se indican a continuación:

- 4) Aprobacion de los estados Financieros periodo 2014
- 5) Destino de utilidades
- 6) Designacion del comisario

Los señores accionistas resuelven constituirse en junta General ordinaria Universal de Accionista comprometiéndose en suscribir el acta, por lo que se pasa a tratar el primer punto del orden del dia.

La Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2014.**

Preside la sesión el Sr. Motwani Rajesh, accionista mayoritario y expone que los resultados correspondientes al periodo 2014, el cual expresa las cifras obtenidas durante este ejercicio económico 2014, con un total de Activos de \$314841.35 , total de pasivos por \$ 268404.15, un patrimonio de \$46437.20 teniendo la empresa en el ejercicio económico 2014 una utilidad de \$43446.01.

El Gerente también indica que para el ejercicio económico 2015 se debe fortalecer aun mas el patrimonio de la compañía por lo que pone en consideración las siguientes opciones que se realice un aumento de capital o nuevas medidas o proyectos para mejorar los ingresos en la compañía.

La junta de accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar el balance y demás cuentas correspondiente al ejercicio 2014, por lo que se pasa a tratar el segundo punto del dia:

### **3 – DESTINO DE LAS UTILIDADES**

El Gerente general expresa a los accionistas que , como indico en el punto anterior la compañía obtuvo utilidad de \$43446.01, por lo que propone que esta se distribuida de la siguiente manera:

Realizar la reserva legal del 10% , dando un valor de \$4344.60, y el saldo de la utilidades quedaría por \$39101.41 estando a disposición de los socios y accionistas para distribuirlo como dividendos.

La Junta de accionista luego de esta exposición, por unanimidad de votos resuelve que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2014, sea distribuida en al forma propuesta por el gerente general , realizando la reserva legal del 10% y dispone que el saldo no distribuir dividendos entre los accionistas, sino ese valor sea transferido a una cuenta de utilidades no distribuidas.

### **4.- DESIGNACION DEL COMISARIO.**

EL Gerente General propone el nombre de la Sra. C.P.A. Jessica Roca carrasco, para ser designada comisaria, para que realice el informe correspondiente a los estados financieros 2014.

La Junta general de Accionistas por unanimidad de votos resuelve:

Designar a la Sra. C.P.A. Jessica Roca Carrasco para el cargo de comisario para el ejercicio económico 2014.

Finalmente quien preside la sesión expresa que de conformidad , con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que se incorporan al expediente que se formara para esta junta. La junta en cumplimiento a dicha disposicion, deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son:

- d) Lista de asistentes, numero de acciones que poseen y los votos que corresponden.
- e) Copia del balance y demás anexos Ejercicio Fiscal 2014.
- f) Copia del acta certificada por el secretario de la Junta.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- EN GUAYAQUIL A LOS 27 DIAS DE MARZO DEL 2014.**



Rajesh Ramchand Motwani.

**SECRETARIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BAXLEYGROUP S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015 EN EL CANTON GUAYAQUIL**

En la ciudad de Guayaquil, el 27 de Marzo 2.015, en las Instalaciones de la Compañía BAXLEYGROUP S. A., ubicada en General Cordova # 810 entre Victor Manuel Rendón y Junín, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BAXLEYGROUP S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Motwani Rajesh, por sus propios derechos de nacionalidad India, propietario de 799 acciones, el Sr. 2) SHailendra Seth, representado por el Sr. Julio Pinto velez, según consta carta poder archivada al expediente, propietario de 1 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, se encuentra suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Al no haberse designado Presidente, los accionistas resuelven que presida la sesión el Sr. Juliop Cesar pinto Velez quien por encontrarse presente acepta el cargo, y actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Rajesh Ramchand Motwani, El Señor presidente expresa, que, conforme lo dispuesto el Art. 238 de la ley de compañías, se encuentra en la sala la totalidad del capital social que es de ochocientos dólares, por lo que deben los accionistas dar su conformidad a la celebración de esta acta, en el cual se conocerá y resolverá sobre los puntos que se indican a continuación:

- 1) Aprobacion de los estados Financieros periodo 2014
- 2) Destino de utilidades
- 3) Designacion del comisario

Los señores accionistas resuelven constituirse en junta General ordinaria Universal de Accionista comprometiéndose en suscribir el acta, por lo que se pasa a tratar el primer punto del orden del dia.

La Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2014.**

Preside la sesión el Sr. Motwani Rajesh, accionista mayoritario y expone que los resultados correspondientes al periodo 2014, el cual expresa las cifras obtenidas durante este ejercicio económico 2014, con un total de Activos de \$314841.35 , total de pasivos por \$ 268404.15, un patrimonio de \$46437.20 teniendo la empresa en el ejercicio económico 2014 una utilidad de \$43446.01.

El Gerente también indica que para el ejercicio económico 2015 se debe fortalecer aun mas el patrimonio de la compañía por lo que pone en consideración las siguientes opciones que se realice un aumento de capital o nuevas medidas o proyectos para mejorar los ingresos en la compañía.

La junta de accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar el balance y demás cuentas correspondiente al ejercicio 2014, por lo que se pasa a tratar el segundo punto del dia:

**3 – DESTINO DE LAS UTILIDADES**

El Gerente general expresa a los accionistas que , como indicó en el punto anterior la compañía obtuvo utilidad de \$43446.01, por lo que propone que esta se distribuida de la siguiente manera:

Realizar la reserva legal del 10% , dando un valor de \$4344.60, y el saldo de la utilidades quedaría por \$39101.41 estando a disposición de los socios y accionistas para distribuirlo como dividendos.

La Junta de accionista luego de esta exposición, por unanimidad de votos resuelve que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2014, sea distribuida en la forma propuesta por el gerente general , realizando la reserva legal del 10% y dispone que el saldo no distribuir dividendos entre los accionistas, sino ese valor sea transferido a una cuenta de utilidades no distribuidas.

#### 4.- DESIGNACION DEL COMISARIO.

EL Gerente General propone el nombre de la Sra. C.P.A. Jessica Roca carrasco, para ser designada comisaria, para que realice el informe correspondiente a los estados financieros 2014.

La Junta general de Accionistas por unanimidad de votos resuelve:

Designar a la Sra. C.P.A. Jessica Roca Carrasco para el cargo de comisario para el ejercicio económico 2014.

Finalmente quien preside la sesión expresa que de conformidad , con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que se incorporan al expediente que se formara para esta junta. La junta en cumplimiento a dicha disposicion, deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son:

- a) Lista de asistentes, numero de acciones que poseen y los votos que corresponden.
- b) Copia del balance y demás anexos Ejercicio Fiscal 2014.
- c) Copia del acta certificada por el secretario de la Junta.

Rajesh Ramchand Motwani.

SECRETARIO/ ACCIONISTA



Julio Cesar Pinto Velez

PRESIDENTE/ REPRESENTANTE ACCIONISTA

Guayaquil, 25 de Marzo del 2015

Señor  
Representante Legal de  
**BAXLEYGROUP S. A.**  
Guayaquil, República del Ecuador

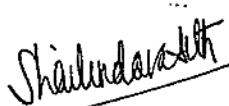
De mis consideraciones:

Por medio de la presente **CARTA-PODER**, autorizo a el Sr. JULIO CESAR PINTO VELEZ, para que en mi nombre y representación concurra a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de **BAXLEYGROUP S. A.**, que se llevara a cabo el próximo 27 de Marzo del 2015, representando la ACCION de mi propiedad, y en la que se conocerá sobre los puntos que indico a continuación:

- 1) Aprobacion de los estados Financieros periodo 2014
- 2) Destino de utilidades
- 3) Designacion del comisario
- 4) Medidas a seguir para el fortalecimiento del Patrimonio.

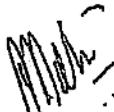
Desde ya autorizo a el Sr. JULIO CESAR PINTO VELEZ, para que en mi nombre delibere sobre los puntos que se traten en dichas Juntas con voz y voto.

Atentamente,

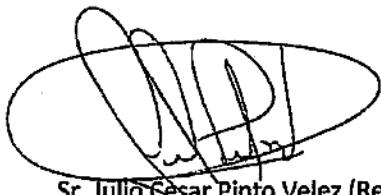
  
\_\_\_\_\_  
Shailendra Seth  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BAXLEYGROUP S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015 EN EL CANTON  
GUAYAQUIL**

A continuación se detalla lista de asitente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía BAXLEYGROUP S.A. celebrada el 25 de Marzo del 2015.



Sr. Rajesh Motwani  
C.I. 1719849042



Sr. Julio César Pinto Velez (Representación del Sr. Shallendra Seth)  
C.I 0920226875